

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Martes 7 de julio de 1914.

SANTANDER. Año XX.—Número 7.680.

Director: Don José Estraña



LA SEÑORA

Doña Salustiana Balaña Ruiz

Viuda de Varela

HA FALLECIDO EL DIA DE AYER

A los 62 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos hijos Juan, Raimundo, Pilar, Luis y Amparo; hijos políticos Ramón Sojo y Joaquín Ruiz, Evarista, Antonia y Elena; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Burgos, 22 y 24, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos,

Santander, 7 de julio de 1914.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la iglesia de los Padres Agustinos.



LA SEÑORA

Doña Victorina de la Vega García

Falleció ayer a las siete de la mañana

A los 69 años de edad

R. I. P.

Sus sobrinos, don Pedro, doña Teresa, don Alberto, doña Elena y don Arturo Cuyás de la Vega; sobrinos políticos, don José Lapollide y don Paulino Irujo; primos, sobrinos segundos y demás parientes y amigos,

SUPPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la Anunciación, y a la conducción que tendrá lugar, a las 12 de la noche, desde la casa mortuoria, Carvajal, 1, 3º, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores vivirán profundamente agradecidos.

Santander, 7 de julio de 1914.

La misa del alma tendrá lugar hoy a las 8 de la mañana, en la Parroquia de la Anunciación, (vulgo Compañía).

Funeraria de Ceferino San Martín.—Teléfono 481.—Alameda Primera, 22

3.000 docenas

CUELLOS Y PUÑOS BLANCOS, LIMPIOS Y PLANCHADOS
TAPAS DE HILO, FORMA NOVEDAD
Docena de cuellos 14 reales.
Docena de puños 4 pesetas.

(Sueltos a 2 reales.)
Hay también un saldo de servilletas a 10 y 30 céntimos UNA

Virgilio Carro Ventas. De 9 a 1 y de 3 a 7
Isabel II, núm 4.

Javier G. de Riancho ARQUITECTO
ha trasladado su domicilio y estudio a la calle de Amós de Escalante, número 8, tercero.

Antonio Alberdi
Especialista en enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 608
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio
Médico-cirujano
Especialista en enfermedades de la piel y secreciones
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
CONSULTA DE 10 A 1.—Wad-Rías, 7, 2.º

Jaime D. Espina
ABOGADO
Consulta de nueve a una.—Muelle, 20, 3.º

Se vende una preciosa finca, denominada *El Convento*, y que radica en la pintoresca villa de San Vicente de la Barquera. La finca en venta tiene magníficas vistas al mar, está compuesta de bosque, amplia casa de habitación y está situada sobre la carretera que conduce a la estación del ferrocarril. Informes don Silverio Gómez, Hotel Miramar, San Vicente de la Barquera.

Rodrigo Espina Villota
ABOGADO
DERECHO CIVIL
Consulta de nueve a doce y media.
Alameda primera, 6 y 8.

J. F. Cotoero
OCULISTA
Consulta de diez y media a una, San Francisco, 17, 3.º, y gratuita los martes, jueves y sábados de nueve a diez, Concordia, 14, 8.º

CÁMARA DE COMERCIO

Los comerciantes y las tarifas del puerto.

A la junta general convocada por la junta directiva de la Cámara de Comercio, para tratar del aumento de los gastos de carga y descarga impuesto desde primeros de este mes por los consignatarios, asistieron numerosos comerciantes e industriales.

Nunca, que recordemos, estuvieron tan concurridas las juntas generales de la Cámara.

Abierta la sesión a las seis y media de la tarde, el presidente, señor Fernández Baladrón da cuenta del objeto de la convocatoria y dice que es preciso evitar que las mercancías se vayan de nuestro puerto y que el único medio es el ponerlo al mismo nivel de los vecinos de Bilbao y Gijón, por que en estos no se cobra el impuesto de descarga y aquí

si, y la irritante desigualdad produce sus efectos en perjuicio de Santander.

Se lamenta de que los consignatarios no tuvieran la atención de consultar a la Cámara, antes de remitir la circular a los comerciantes.

Creo llegado el momento de defenderse, pero no usando procedimientos suaves, por que con esto está probado que nada se consigue, sino con energía.

Es preciso buscar una fórmula que termine de una vez para siempre con lo que viene ocurriendo.

Se lee la circular que firman los consignatarios de las empresas navieras del mediterráneo, señores Plasencia, Basterrechea Salazar, y viuda de Gómez.

Y continúa el señor Fernández Baladrón, diciendo que con arreglo a esta circular se suprimen las horas extraordinarias para la carga y descarga; se exige 1.50 por tonelada de mercancía descargada, aumentándose 50 céntimos a lo que se venía pagando, sin más explicación que es por muellaje y obliga al pago adelantado de estos derechos, con lo cual se infiere una ofensa a nuestro comercio, que no faltó nunca a sus compromisos.

Añade que del asunto trató con los consignatarios y que estos le contestaron que, siendo orden de las empresas navieras, nada podían hacer y que nada tenían que ver con que no se cobrasen en otros puertos los mismos derechos.

Solo se avenían a discutir los 50 céntimos de aumento por descarga, diciendo que podría ser menor la cantidad que importase en este caso, pues se trataba solo de completar los gastos de los estivadores.

Insiste en que es preciso que se adopten temperamentos de enérgica y se tomen acuerdos radicales.

Termina pidiendo la opinión de los asociados.

El señor Gómez (D. T.) apoyado por el señor Lastra, dice que en los hierros se les aumenta 70 céntimos, cuando por concepto de descarga nada se cobra ni en Gijón ni en Bilbao.

El señor Flores Estrada, explica los derechos de muellaje, que son los gastos que tienen los buques por atraques.

El señor Mateo, cree que el asunto se debe plantear sobre la base de que no se cobren los derechos de descarga.

El señor Ortiz (don C) pregunta si las mercancías ha de recibirlas el receptor a bordo de los barcos ó sobre el muelle.

Le contesta la presidencia diciendo que es al costado del buque y habla de las condiciones que imponen los conocimientos, con las cuales queda atado el comerciante sin poder hacer reclamación alguna, pues la compañía no responde ni aún cuando llegasen los bultos vacíos.

Sostiene que no se puede tolerar que los consignatarios hagan un negocio con los derechos de descarga.

El señor Vallina entiende que se debe exigir que aquí no paguen las mercancías, como ocurre en Gijón y Bilbao.

El señor García del Moral, cuenta que ha tenido que pagar fletes de mercancía que no ha recibido y que no le valió ni ir a Sevilla a quejarse al señor Ibarra.

Añade que estas cosas ocurren porque aquí no hay tarifas del puerto, aprobadas por armadores y comerciantes, que es por donde se debía de haber empezado, según marca la ley.

La presidencia lo reconoce así, pero no ha podido nunca la Cámara de Comercio llegar a un acuerdo sobre este extremo con los consignatarios.

El señor Bolado (D. M.) cree que se debe de adoptar el acuerdo, de no pagar más derechos que los que en otros puertos se paguen, por que no es posible continuar luchando con inferioridad tan manifiesta.

Sostiene que son pocos los presentes, que se hallen preparados para tratar cuestión de tanta gravedad y que la junta ha debido estudiar el asunto y presentar conclusiones concretas.

El señor Mata, pregunta a quién benefician los derechos de descarga y se contesta que a los consignatarios.

Se lee una carta del señor Pérez del Molino, diciendo que no puede asistir a la junta, pero que se adhiera a todos los acuerdos que se adopten.

A instancia del señor Mardones don Francisco García, declara que en los puertos de Bilbao y Gijón no se cobran por los consignatarios los derechos de descarga.

Se habla de los impuestos de la junta de obras del puerto, y la presidencia dice que este es asunto del que la Cámara se ha ocupado y se ocupa con interés, al extremo de que no tardando muchos días, convocará a una reunión a los representantes que tiene en la junta de obras del puerto, para conocer el estado en que se hallan las peticiones que hizo la Cámara y no sería difícil que esta acordase que se retrasara de aquella entidad sus representantes.

Añade que la unificación de las tarifas para todos los puertos, estaba a la aprobación del ministro de Fomento, pero que éste no lo resolvía por oponerse Gijón.

UNA PROPOSICION
El señor Fernández Baladrón, lee luego la proposición que hacia la junta directiva, para poder llegar a un acuerdo.

Decía así:
"Vistos los acuerdos adoptados por los señores navieros y por los consignatarios, remitidos a esta Cámara por los últimos, señores hijos de Basterrechea, don Enrique Plasencia, viuda de José María Gómez y don Francisco Salazar, procede a juicio de esta Cámara de Comercio:

1.º Protestar enérgicamente ante los navieros, armadores de las Compañías que representan aquellos consignatarios en esta plaza, contra el acuerdo adoptado de que se paguen los fletes, gastos de descarga, impuestos y arbitrios, antes de ser retirada la mercancía de sobre el muelle, pues con considerar que es un derecho no discutido, demuéstrase con tal acuerdo una desconfianza y una falta de consideración a este Comercio, que cumplió siempre religiosamente tales obligaciones.

2.º "Que respecto al acuerdo de los consignatarios repetidos, de aumentar los gastos de descarga a 1.50 y 1.70 pesetas para mercancía general y hierro respectivamente; y de cobrar por los gastos de carga 0.50 y 0.70 por cada 1.000 kilogramos de aquellas mercancías, entiendo la Cámara, que procede negarse en absoluto al pago de los gastos de carga y que los comerciantes se comprometan a no levantar sus mercancías de los muelles en tanto los consignatarios no supriman los 0.50 y 0.70 céntimos, de los gastos de descarga, entendiéndose que no puede justificarse en modo alguno tales gastos, debiendo continuarse las gestiones por esta Cámara, para implantar por aquel servicio, una tarifa sobre la que estén de acuerdo todas las partes interesadas en esta cuestión."

Propone luego la presidencia, que la misma protesta pudieran hacerla luego todos los comerciantes ante el gobernador civil de la provincia.

Síguese discutiendo sobre el asunto y el se-

ñor Mateo indica que podría pedirse el apoyo de la junta de defensa, creada por acuerdo del Ayuntamiento, en favor de los comerciantes, lo que no cree prudente el señor Fernández Baladrón por la divergencia de opiniones a que pudiera dar lugar el asunto dentro de la junta, por tratarse de un asunto en que se ventilan intereses encontrados.

Vuelve a insistirse por algunos señores comerciantes, de que no se debe pagar los derechos de descarga, llegando hasta dejar las mercancías sobre el muelle, a lo cual se oponen otros por entender que esto les tendría sin-cuidado a las Compañías que acabarían por no admitir mercancías para Santander.

Aludido por algunos, el letrado de la Cámara, señor Escabajillo, explica los derechos que tienen los consignatarios para cobrar las descargas y advierte que nada se conseguiría con procedimientos violentos, puesto que sería todo lo que se hiciera pleito perdido.

Interviene el señor López Dóriga, para explicar las razones que tienen los consignatarios para cobrar los derechos de descarga.

Después de breves palabras de los señores Prieto Lavín y Mateo, haciendo observar éste la discrepancia de opiniones entre los individuos de la junta respecto de la proposición hecha, el señor Fernández Baladrón abandona la presidencia, y el presidente accidental señor del Campo, cree que está ya suficientemente discutido el asunto y propone que se autorice a la junta para seguir estudiándolo y tratar con las Compañías navieras y ver si en todos los puertos se observa la medida de aumentos de derechos que dicen es general.

DIMISION DEL PRESIDENTE

El señor Fernández Baladrón, creyendo que lo dicho por el señor Mateo envolvía un voto de censura para él, protesta y admite el cargo de presidente de la Cámara, diciendo que ya veía que de la reunión no iba a resultar nada práctico.

Y se retira del salón.
(Los comerciantes le dicen que no hubo ofensa para él, pero el señor Fernández Baladrón no oye nada y se va).

El señor del Campo dice que el señor presidente, se ha retirado sin razón ninguna, puesto que no hubo censura ninguna para su gestión, que todos los aplauden y ruega nuevamente que se dé por terminada la reunión, para reanudarla otro día.

El señor Arri entiende que nadie puede retirarse de allí sin llegar a un acuerdo, y después de clogiar al señor Fernández Baladrón, propone para él un voto de gracias; que se autorice a la junta directiva para informar de si las Empresas marítimas cobran iguales derechos que los que imponen a Santander, en otros puertos y que en caso de que así no sea, adopte como acuerdo la proposición leída por el señor presidente.

Así se acuerda.
El señor Mateo da algunas explicaciones relacionadas con el incidente provocado por el señor Fernández Baladrón.

Y se da por terminada la reunión.

EL DIA POLITICO

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El jefe del Gobierno desistió de hacer su anunciado viaje a la Granja, y se propone realizarlo mañana.

El aplazamiento obedece al deseo manifestado por el señor Dato de hallarse presente hoy a primera hora en el Congreso, donde se pondrá a discusión el proyecto para la construcción de un nuevo buque-escuela.

Durante la mañana estuvo el señor Dato visitando la Dirección General de Seguridad, cuya instalación desconocía.

También estuvo en la Embajada de Francia, donde conferenció extensamente con el Embajador de aquella república.

Todas estas noticias fueron facilitadas a los periodistas por el subsecretario, pues el presidente no concurrió a su despacho.

El marqués de Santa Cruz añadió, que el día 9 marchará el Rey a San Sebastián, y que al siguiente día, en unión de la Reina doña Victoria, irá a Santander.

EN GOBERNACION

El señor Sánchez Guerra dijo a los periodistas, que en vista de que el presidente no había ido a la Granja, había enviado a la firma regia dos decretos, el primero convocando a elección parcial para diputados a Cortes por el distrito de Arrúa (Coruña) para el día 2 de Agosto, y el segundo, dictando reglas para mejorar la condición de los secretarios municipales.

EN FOMENTO

Elementos interesados en la construcción del ferrocarril de Nogueira-Palaresa, visitaron esta mañana al ministro de Fomento para rogarle que active la tramitación del expediente de construcción de la línea.

El señor Ugarte le contestó que por lo que afectaba al ministerio de su dependencia, el asunto estaba resuelto, y les aconsejó que visitaran al ministro de Hacienda, a cuyo ministerio ha pasado el expediente.

FIRMA

El Rey firmó los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo la Cruz Blanca del Mérito militar de segunda clase, pensionada, a don Celestino Mota y a don Juan Martín Salazar.

Idem idem, de la misma orden, con distintivo blanco, sin pensión, al coronel don Enrique Carpio y al teniente coronel don Laureano de la Tejera, ambos del Cuerpo de Ingenieros.

Idem idem, al comandante de Artillería don Luis de la Guardia, y a los capitanes don Leopoldo Jiménez y don Alfredo Marquerío.

Idem idem, mención honorífica al auditor de división don Adolfo Trápaga, al teniente de Estado Mayor don Ernesto Guimain y al teniente coronel don Juan Gimeno.

Idem al comandante de Infantería

don Alfredo Navarro, al comisario de guerra de segunda clase don Amador Gonde, al capitán de Estado Mayor don José Ortega, a los de Infantería don José Sierra, don Francisco Anaya y don José Fernández, al de Ingenieros don José Iribarren y al primer teniente de Carabineros don Federico Rodríguez.



VOZ DEL AGUA

Era pura nieve
y los soles me hicieron cristal.
Bebe, niña, bebe
la clara pureza de mi manantial

Canté entre los pinos
al bajar desde el alto nevado;
crucé los caminos,
di armonía y frescura al sendero.

No temas que aleve
finja engaños mi voz de cristal.
Bebe, niña, bebe
la clara pureza de mi manantial.

Allá, cuando el frío,
mi blancura las cumbres entoca.
Luego, en el estío
voy cantando a morir en tu boca

Tan solo soy nieve.
No me turbaban ponzoña ni mal.
Bebe, niña, bebe
la clara pureza de mi manantial.

Enrique de Mesa.

Obras en el Sardinero.

EL PABELLON DE LA FAMILIA REAL

Con gran actividad se está trabajando estos días en la ornamentación exterior del pabellón fijo que la Sociedad "El Sardinero" está construyendo en la primera playa para los Reyes.

La base de dicho edificio es de cemento, coronada por cuatro artísticas torres, formando un mirador saliente sobre la arena en la cual descansa una grada central.

Además de dicho pabellón, se están terminando cuatro casetas de playa para los infantes, de análoga construcción que la que usaron el año último.

Del adorno y tapizado interior está encargada la acreditada casa "La Equitativa", cuyo refinado gusto en estas instalaciones, no necesita elogios.

LOS SERVICIOS DE AGUA

Ayer se procedió por la brigada de instalaciones de la Sociedad de aguas, a la conducción y acometidas de las caballerizas y casa habitación de la Escuela Real.

Llamó la atención del público que estos días frecuenta el Sardinero, la actividad con que estos funcionarios de la Abastecedoría procedieron al tendido de tuberías y apertura y relleno de zanjas, quedando las instalaciones en disposición de poder funcionar.

También quedó terminada la conducción de agua de La Molina, al pabellón de la Real familia, instalación necesaria para las cisternas y lavabos de dicho pabellón.

El Nuncio en Potes.

Potes, 6 (7 t.)

LLEGADA A LA VILLA

En este momento hace su entrada en la villa el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi.

Le han recibido las autoridades civiles, una nutrida representación del clero lebaniego, varias religiosas, el teniente jefe de la benemérita y escaso público.

Este aplaude y vitorea al ilustre visitante, en cuyo honor se disparan también algunos cohetes.

Acompañan a monseñor Ragonessi, el Padre Otano, jesuita; el teniente arcepreste y algunos otros sacerdotes.

Los expedicionarios visitarán el monasterio de Santo Toribio, donde adorarán el Lignum Crucis.

Luego asistirán a un champán de honor, en casa de la señora viuda de Indalecio Martínez, regresando a continuación a Comillas.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

Me asocio al pensamiento de los que piden un sillón de la Academia Española para doña Emilia Pardo Bazán. Y asimismo a quienes desean lo propio en favor de doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

Lo contrario sería mostrarse grosero. Parece mentira que haya en la hidalga tierra española un sólo varón opuesto a nuestra legendaria galantería.

Mucho "beso a usted los pies", mucho "señora mía", mucho "reina de mi corazón", y en cuanto se trata de algo efectivo que realce a la mujer poniéndola a nuestra altura—en ocasiones, bien baja—, ya no hay rastro de consideración ni de cortesía.

—Que se vayan a fregar ó a remendar calcetines!—dicen los pseudo hidalgos.—Que la una es nea y la otra liberal—gritan los pertenecientes a contrarios partidos. Y yo interrumpo: Señores, que son señoras y debemos rendirlas nuestro acatamiento, y son ilustradas, sapientísimas, indudablemente mucho más que algunos académicos de número, pero del número cero y a la izquierda.

No seamos tan cicateros como los ediles que regateaban cinco mil pesetas al insigne Galdós en el Ayuntamiento maritense, después de haber

votado idéntica ó menor cantidad, según sus posibles, otros cabildos provincianos, espontánea y prontamente, sin pasar siquiera a comisión el asunto; aunque debemos notar, en honor de nuestros municipios negativos, que propusieron contribuir al laudable propósito con doscientas pesetas por barba, si todos juntos se comprometían al homenaje en el terreno particular.

Aquellos Ayuntamientos provincianos constan de hombres que tienen distintas y contrarias opiniones y creencias, pero nadie levantó la voz en contra del tributo ofrecido al autor gloriosísimo de los "Episodios Nacionales", como nadie debe oponerse al ingreso en la Academia Española tratándose de glorias femeninas, tengan esta ó la otra creencia, esta ó la otra opinión.

Si las señoras, por dedicarse a estudios y actos solemnes, 6 por ejercer cargos universitarios y académicos, desatienden sus obligaciones domésticas, allá se las arreglen con sus esposos. Nadie debe penetrar en el sagrado del hogar ajeno. Sobre que todos los políticos españoles, aun siendo hombres de armas tomar, tienen hace dos siglos la casa sin barrer.

Ahora mismo hay gran polvarina en el Congreso, y no me parece que las señoras, si fuesen diputadas, hablasen tanto como los varones ni elevarían la tarea de limpiar el Gabinete. Quizás ganaran en resolución a los parlamentarios comineros y a los ministros vacilantes, porque las señoras no están probadas en esa liza, y ya me atengo respecto de ellas a lo que se pone en las filiaciones militares cuando el soldado no ha entrado en fuego todavía: "Valor, se le supone". Y supongo que las mujeres tienen muchísima resolución.

Además, ¿quién es capaz de negar, sela a las sufragistas inglesas?

Todos mis compañeros—¿no es así?—tachan a las supradichas de escandalosas y violentas, lo cual va en favor de mi aserto. Pero también los hombres asaltan panaderías, y para escándalos, ninguno como el que promovió Joselito matando siete toros en menos de dos horas en la plaza de Madrid.

En resumen: yo no veo diferencia esencial entre los hombres y mujeres, salvo los respectivos sexos y los trajes, que ya van teniendo semejanzas niveladoras...

Argos.

LA ACTUALIDAD

Lo que dice la prensa.

(POR TELEFONO)

Madrid, 6 (3 t.)

"EL RADICAL" y "EL PAIS".—"EL LIBERAL" y "EL PARLAMENTARIO".—"LA MAÑANA".—"OTROS PERIODICOS."

Uno de los asuntos de principal atención en algunos periódicos, es la grave cogida de Joselito en Barcelona. "El Radical" habla en su artículo, de fondo del mitin que se celebró ayer, domingo, en el Teatro Español para protestar del monopolio de la sal.

Encarece y pondera la importancia del acto celebrado, y dice que en él se hizo un deslinde de campos, entre los que antepone a todo el interés político y las personas conscientes que defienden los intereses generales. Llama la atención sobre la circunstancia de no haberse congregado para hacer constar su protesta más que los radicales y socialistas, entre los cuales había solamente muy contados monárquicos.

"El País" publica una carta del presidente del Círculo Mercantil, en la que se censura la conducta del Gobierno por no evitar los asaltos a las tahonas.

Luego, el periódico republicano arremete bríosamente contra el Círculo Mercantil, diciendo que defiende los abusos de los industriales, en vez de defender al pueblo madrileño, cuyos intereses debiera representar.

"El Liberal" combate rudamente el proyectado impuesto sobre la sal, calificándolo de odioso y antidemocrático, por que, al fin y al cabo, lo ha de pagar el contribuyente.

"El Parlamentario" defiende, como todos los días, la política del Gobierno, y comenta los mítines que se organizan y celebran contra el impuesto sobre la sal, contra la guerra de Marruecos y contra el proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Dice que en España hay siempre atmósfera para lo negativo, pero que no la hay para la afirmación.

Añade que Costa tuvo admiradores porque su obra era de negación en los mítines contra la sal, contra la guerra de Marruecos y contra la escuadra.

Luego pregunta: ¿Pero cuándo se juntan las multitudes para una afirmación?

"La Mañana" publica dos crónicas de periódicos conservadores y prietistas, hablando de la pedrada sufrida por el conde de Romanones en su excursión por Marruecos.

Supone maliciosamente que se trata de un atentado preparado por el mismo conde de Romanones.

El "A. B. C.", "El Imparcial" y "La Correspondencia de España" no publican artículo de fondo y lo suplen con trabajos de información.

"El Debate" y "El Universo" publican crónicas de sus corresponsales en París.

"El Socialista" publica en el lugar del editorial un estudio sobre los Sindicatos obreros austriacos.

ESBOZOS

Digimos que Joselito había tenido en Madrid su apoteosis. Joselito I el Magrífico, el Sublime, el Maravilloso, cabeza visible, la más visible de todas las que se peinan la trenza coquetona como un rizo. La hipóbole glorificada en los periódicos taurinos.

Cuando escribíamos de su apoteosis, un toro de Pérez de la Concha—¿de la Concha ó de Pérez?—le malhería en Barcelona. La apoteosis tenía un momento de esplendor en la desgracia del torero, en las ovaciones clamorosas del público, en la muerte del toro, que mordía el polvo para ser mutilado en señal de triunfo de su enemigo. ¡Ave, Joselito Maravilla!

Otros toreros, también grandes y magníficos, y también como éste, ídolo de las multitudes, tuvieron días de triunfo y de esplendor. Lagartijo, que fué ensalzado como artista supremo de las plazas, por la pluma doctora de un ingenio preclaro, tuvo lastimosas tardes de decadencia, casi de burla, y se encerró en su casa cordobesa como un vencido. Guerrilla, ahorrado por el mismo público que lo proclamó soberano y rey, se fué con un gesto de desprecencia. Bombita siguió las huellas del "segundo Califa", como él víctima de la injusticia y la pasión. Machaquito, en el silencio de su cuarto familiar, entregó la simbólica trenza á las tijeras, y éstas hicieron su labor destructora como una guillotina.

Las multitudes padecen de veledad y de inconstancia, y con la misma fuerza que labran el pedestal para una estatua, cincelan la lápida que ha de obscurecer al vencido. ¡Qué lastima inspira Antonio Fuentes arrastrando por esas plazas los últimos restos de su gallardía, al lado de algunos diestros que le miraron alguna vez, deslumbrándose, como si miraran al sol!

Algunos escritores quieren escribir en los fastos hispanos, como una fecha gloriosa, la del 3 de Julio de 1914. Dicen que aquél día no debe ser olvidado, porque fué el de la apoteosis de Joselito. ¡La apoteosis!

Aquel día, precisamente, hizo diez y seis años que se hundió en las aguas de Santiago de Cuba la gloriosa escuadra del almirante Cervera, cañonada—¡oh, hazaña del pueblo de Wilson!—por los grandes acorazados norteamericanos. La trágica noticia se recibió en Madrid á la salida de una gran corrida de toros, con mucho sol, mucha alegría y mucho lujo de pañolones de Manila y mantillas goyescas.

Aquella fecha no se escribió en los fastos españoles, ó si se escribió ya está borrada. No estaría demás escribiría ahora, para gloria de unos y oprobio de otros, junto á la que recuerda el triunfo de Joselito, 3 de Julio de 1898. ¡La apoteosis!

Estos esbozos de hoy van á ser enteramente taurinos. Perdonen los lectores. Otro día, en cambio, también lo serán, ya que es lo que priva.

Un cronista catalán se ha indignado un poco, porque oyó á una gentil señorita decir en el teatro, al final de la representación de una de las más famosas comedias de Benavente:—Este hombre es un fenómeno, como Belmonte. Cada escena de sus comedias es un pase entre los pitones.

Cálmese el cronista en su indignación. Será mejor que si oye hablar nuevamente á la damita la requiebre, capote al brazo, con este ó parecido "madrigal":—¡Ole la gracia! ¡Té usé unos: císcos que desvanecen y almidonan. ¡Chipén!

Agresión criminal.

(POR TELEFONO) Torrelavega, 6 (11 noche).

DEFENCIÓN DEL AGRESOR Los guardias de Seguridad Manuel Diaz y Nicasio Suárez, números 22 y 26 respectivamente, detuvieron esta noche, á las nueve, en la calle de José María de Pereda, á un sujeto llamado Antonio Miguel García, natural de la provincia de Burgos y vecino de Rio-corbo, en el Ayuntamiento de Cartes, por haber hecho un disparo de arma de fuego sobre el jefe de movimiento del ferrocarril Cantábrico, don Prisco Lainz.

Conducido el agresor al Juzgado, fué interrogado por el digno juez de primera instancia é instrucción don Victor Covián acerca del hecho, manifestando que había atentado contra la vida de don Prisco Lainz, porque éste es el causante de que un hermano suyo llamado Felipe, que ha desempeñado durante algún tiempo el cargo de jefe de la estación de Pendueles, y que actualmente se encuentra en el Hospital de San Rafael de esa capital, no cobre más que medio sueldo.

COMO OCURRIO EL HECHO A las nueve de la noche, salía del Circuito de Recreo don Prisco Lainz con dirección á su casa que está situada en la acera de enfrente. En la esquina que forman las calles de Ruiz de Tagle y Florencio Ceruti, se adelantó un hombre desconocido para el señor Lainz, y sin cruzar palabra alguna con él, le hizo un disparo.

Al oír la detonación, echó á correr, moviéndose en el establecimiento de ultramarinos de don Balbino Ceballos. La gente que oyó el disparo, corrió detrás del agresor, que cruzó á toda prisa el Boulevard de Demetrio Herrero, metiéndose en un corral que hay entre las calles de José María de Pereda y Julián Ceballos.

Un centenar de personas que le siguieron, se detuvo en el puente de Quebrantada dando voces de ¡a ese! ¡a ese!, que ha disparado sobre un niño. El guardia Manuel Diaz, con gran valentía, se arrojó sobre el criminal que aún empuñaba el arma, y después de quitársela, le sacó á la calle de Pereda, conduciéndole con su compañero al Juzgado.

El revolver estaba cargado con cinco cápsulas, una de las cuales había sido disparada. También había picado el gatillo otra cápsula, que falló. Antonio Miguel García ha servido

en el Ejército durante doce años, y ha sido cabo de cornetas en El Ferrol. Las personas de aquí que le conocen, dicen que es hombre de buenos antecedentes, y no aciertan á explicarse cómo ha realizado este hecho criminal.

Melilla.

El Centro Montañés de la Habana.

La Exposición.

Se nos ruega que llamemos la atención de todas aquellas personas, entidades ó Corporaciones interesadas en concurrir á la Exposición que muy en breve quedará instalada en los salones de este Centro, que aunque su inauguración se verifique en el mes de agosto próximo, se seguirán admitiendo todos los objetos que sean dignos de ser expuestos, aunque lleguen después de efectuada su apertura.

Esta Exposición tendrá carácter permanente, y su objeto es dar á conocer en la capital de la República cubana los adelantos de nuestra provincia y lo mucho bueno que en ella existe, digno de ser conocido por propios y extraños.

Grandísima es la importancia que tiene este acto para las clases productoras de la Montaña, y no es preciso enumerar las ventajas que les proporcionará tener expuesto un anuncio permanente en un país donde reside gran número de montañeses, y de donde salen todos los años millares de excursionistas con dirección á nuestra provincia.

No olviden tampoco los que deseen tomar parte en esta Exposición, que no tendrán que hacer desembolso alguno, sólo se requiere que envíen los catálogos, muestras y demás objetos, libres de todo gasto, dirigidos al presidente de la Sección de Fomento y Protección del Centro Montañés, calle de Egidio, número 2, Habana.

Para cualquier duda que se presente pueden acudir á don Bernardino Rovira, delegado del Centro en Santander, calle de Burgos, 46, entresuelo, quien les informará de todos los detalles y pormenores que deseen obtener acerca del particular.

Nuestra acción en Africa.

(POR TELEFONO) EN CEUTA

Madrid, 6. Dicen de Ceuta, que ayer fueron hostilizados por los moros las fuerzas que protegen la construcción de caminos á los fuertes y avanzadas de Cudia Federico, sin desgracia alguna que lamentar.

Comunican también, que los heridos en el combate del día 2, mejoran notablemente. El capitán de la sección de ametralladoras, herido en el mismo combate, se halla muy mejorado de sus heridas, habiendo ya abandonado el lecho.

TRANQUILIDAD

De Tetuán y Larache comunican que ha transcurrido el día sin incidentes de ninguna clase.

Audiencia.

POR ESTAFIA

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de instrucción de Santoña, seguida contra Manuel Ibáñez, el que se hallaba á últimos del mes de abril del año último prestando sus servicios de criado con don Dionisio Fernández Robledo, hallándose también como recadista á las órdenes de Félix Achaval Orbe, con residencia accidental en Solares.

Dicho Manuel Ibáñez escribió una carta dirigida á don Braulio Arco, firmándola con el nombre de Félix Achaval, cuya letra y firma ha sido fingida, consiguiendo con la misma estafar á don Braulio Arco la suma treinta pesetas que en la carta le pedía, y que éste entregó al procesado creyendo verdad lo que en la citada carta le manifestaba.

El fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de falsificación en documento privado y otro de estafia, en el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas en el mismo practicadas, modificó aquellas en el sentido de considerar los hechos como un sólo delito de estafia.

El señor presidente del Tribunal de Derecho, en atención á la manifestación del señor fiscal, hizo al defensor del procesado la pregunta de si optaba por este Tribunal, ó por el del Jurado, contestando aquél que por el de Derecho, y en su consecuencia, y concedida al fiscal la palabra, solicitó se impusiera al suariado, como autor de un delito de estafia, con la circunstancia agravante de abuso de confianza, y la especial de ser menor de 18 años y mayor de 15, la pena de 150 pesetas de multa y pago de costas.

La defensa del procesado interesó se le condenara á la multa de 125 pesetas.

SENTENCIA

Brigida Santander Gómez y Aurora Gómez Lavín, procesadas ambas en el Juzgado del Este por hurto, han sido absueltas libremente la primera, declarando de oficio la mitad de costas á ella correspondiente y condenada la Aurora Gómez á la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 50 á don Máximo de la Loma, y pago de la otra mitad de costas.

En causa precedente del Juzgado de Castro-Urdiales, seguida por lesiones contra Constantino Villa García, se ha dictado sentencia absolviendo al procesado, por haber obrado sin discernimiento, mandando sea entregado á su familia, con cargo de que lo vigile y eduque, y declarando de oficio las costas.

Cartas de la Provincia.

RAMALES.

EL SERVICIO DE CORREOS

Sr. Director de EL CANTABRICO. Santander.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración. El nuevo horario de los trenes de Santander á Bilbao, ha hecho retroceder el servicio de Correos á la mitad del pasado siglo, con grave daño de los intereses de todos los pueblos para los que conducen aquéllos su correspondencia. Y nadie

se explica satisfactoriamente ese retraso cuando el servicio de tal ferrocarril existe desde hace veinte años, y durante ese plazo no ha sucedido lo que ahora ocurre.

Ruego á usted que por medio del periódico de su digna dirección llame la atención del señor administrador de Correos ó de quien corresponda, á fin de que con toda urgencia se ponga remedio á ese mal servicio. Y para el mayor fundamento de la petición, me permito darle á usted algunos antecedentes, limitados á los Ayuntamientos de este partido judicial.

Desde que se inauguró el ferrocarril de Santander á Bilbao y se hizo cargo de la conducción de la correspondencia, se recibían en Rameles, en las dos estaciones de invierno y verano, dos correos, y se despachaban otros dos; por la mañana antes de las once se recibía y repartía la correspondencia procedente de Santander y Bilbao, y por la tarde se hacía de la que procedía de las mismas capitales con la de Madrid y otros puntos. De esa manera se contestaba "la correspondencia" que se recibía en el día, y los peatones que la recogían en Rameles la conducían y repartían en el mismo día en los Ayuntamientos de Soba, Ruesga, Arredondo y Rasines.

A partir desde los últimos días del mes último, ese buen servicio no existe. Ahora se recibe aquí un sólo correo, que no se reparte hasta pasadas las doce de la mañana, y duerme en esta villa la correspondencia destinada á los Ayuntamientos de Soba, Ruesga y Arredondo, que es recogida por los peatones á las nueve de la mañana del siguiente día, para conducirla y repartirla por la tarde á los pueblos de destino.

Otro correo conduce el ferrocarril último de la tarde, y esta correspondencia queda detenida en la cartería de Gibaja hasta el siguiente día á las once y media, que es conducida á esta villa, y que por consiguiente ya no es recogida por los peatones de dichos Ayuntamientos.

De estas urdes, este importante servicio, cuyo constante anhelo es mejorarle, resulta ahora complicado, cuando lo más fácil y útil es dejar subsistente el servicio de los veranos últimos, aprovechando para ello las horas apropiadas de los trenes. Y sobre hacerse así un buen servicio, no se corre el riesgo de que la correspondencia con los valores postales que de en la cartería de Gibaja, que no tiene condiciones ni ofrece ninguna garantía de seguridad.

Por último, usted hará al objeto expresado la antecipa las gracias y se ofrece suyo atento s. s. p. ó s. n. Severiano M. Barrena. Rameles, Julio, 1914.

TORRELAVEGA.

La suerte manda, ó la cosa es pasar el rato", letra original del señor barón de Peramola y música de don Mario Bretón, reprisa del domingo por la noche, gustó é interesó al numeroso y distinguido público que llenaba el teatro. De la interpretación, solo podemos decir que cuantos tuvieron papeles á su cargo, arrancaron numerosos aplausos durante toda la obra, gustando ésta aún más que la noche de su estreno, que es cuanto puede decirse. Ellas y ellos—los mismos del otro día—demostraron una vez más que saben interpretar fielmente los tipos que representan. Todos estaban muy bien caracterizados. Las decoraciones muy bonitas y muy naturales. La dirección de la obra, soberbia. En resumen: anoche "La suerte manda, á la cosa es pasar el rato" fué un verdadero triunfo para los autores señores Ceruti y Bretón y para los encargados de representar la obra.

Todos fueron llamados á escena repetidas veces entre bravos y palmadas. El desfile de la estudiantina fué el delirio. Viéndola desfilar por la escena, recordábamos los siguientes versos de Dicienta:

"Un ciento de bellezas delante de mí está, y describiendo un círculo de carne sonrosada pasando ante mis ojos en loca danza ya."

"Los holgazanes", de Casero y Larrubiera, que se representó también el domingo, habiéndose repartido entre las distinguidas señoritas, Dionisia Sánchez, Conchita Pérez, Angeles Esperanza, Isabel Fernández, Josefina Espinosa, Emilia Ingelmo, y nuestros particulares amigos Gustavo García, Luis Castro, Manuel Ceruti, Enrique Guerrero, Jesús Elizondo, Alfonso Manso y Cesáreo Varela.

La escena parecía á ratos un inmenso rosal en flor. De las lindas bocas de nuestras convecinatas, salían á chorros las perlas de música.

La obra se presentó con toda propiedad y hasta con lujo.

La angelical señorita Isabel Fernández, bailó "su farruca" de manera inimitable. Con su cuerpo describió inclinaciones de sauce, oneraturas de junco y gentilezas de palmera.

Ellos, estuvieron como siempre: ¡de primera! Ante tanta divina hermosura, tuve esa noche el alma de fiesta.

Mi enhorabuena á todos.

Melilla.

BILBAO

(POR TELEFONO)

Bilbao, 6.

LOS MONTANESES

Ayer se celebró una reunión de montañeses residentes en esta villa, en el Centro Aragonés, para tratar de la creación de un Centro Montañés. La animación fué grande, reinando el mayor entusiasmo.

Se nombró una comisión que se encargará de redactar el reglamento por el que se ha de regir el mencionado Centro, nombrándose á continuación una segunda comisión para que se entrevistase con el jefe de movimiento del ferrocarril Santander-Bilbao, con el fin de conseguir que se establezca un tren especial el día de Santiago.

UNA DESGRACIA

En las obras del Parque ocurrió hoy una sensible desgracia. Una vagoneta atropelló á la anciana de setenta y ocho años llamada Trinidad Luna, causándole grandes lesiones.

Fuó conducida á la Casa de Socorro, donde hubo necesidad de amputarle una pierna. En muy grave estado fué trasladada al Hospital.

FUNERALES

Como ya estaba anunciado, maña-

na, martes, se verificarán en la iglesia de Santiago los funerales organizados por el Consulado Austriaco, en sufragio de los archiduques de Austria.

LOS JAIMISTAS

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de don Jaime, le han sido dirigidos por las entidades y personalidades jaimistas de Bilbao, muchos telegramas de felicitación.

OTRA DESGRACIA

En Erandio ocurrió hoy, al mediodía, otra sensible desgracia. La joven de 18 años llamada Petra Arana Lopezlegui, fué á llevar la comida á un hermano suyo que trabajaba en una fábrica de Luchana, al otro lado de la vía.

Al regresar á su casa, embarcó en un bote en compañía de otra mujer y dos hombres.

El bote naufragó, pereciendo ahogada la desgraciada joven.

Los demás pudieron salvarse, agarrándose al bote.

La causa del naufragio se debió á una torpeza del botero.

Este se encontró en el trayecto con un remolcador que conducía al vapor "Castro Urdiales", y metiéndose entre el buque remolcado y el remolcador, el oleaje levantado por éstos hizo volcar la embarcación que dirigía.

FALLECIMIENTO

Hoy se ha recibido en Bilbao la noticia de haber fallecido en Burgos el redactor de "El Nervión" don José Sainz Gelma.

La noticia ha causado triste impresión, por tratarse de un periodista de muchas simpatías y muy estimado por sus compañeros.

TAURINA

A causa de la cogida de Joselito, en Barcelona, se ha desistido de la organización del tren especial que se había anunciado para el día 8, con el fin de que los aficionados bilbaínos pudieran presenciar la segunda corrida de ferias en Pamplona, en la que había de torear el diestro herido.

LOS NAVARROS

La colonia navarra de esta villa, ha empezado á celebrar los festejos organizados en honor de su patrono San Fermín.

Esta noche celebrarán un baile en los Campos Eliseos.

Mañana, por la mañana, asistirán á una misa y á continuación celebrarán un banquete.

Por la tarde, continuarán los festejos, entre ellos la fiesta de la jola.

LADRON DETENIDO

Hace meses, en una fábrica de Gijón, propiedad de don José Fresno, se cometió un robo de alhajas por valor de 20.000 pesetas.

La policía de Bilbao supo que en Sestao y con una chatarrería, se había establecido un sujeto que se hacía llamar Daniel Valdés, que se sospechaba fuera uno de los autores de aquel robo.

Esta noche se presentó la policía en aquella casa, y después de rodearla, uno de los vigilantes entró para detener al citado individuo, pero éste se refugió en el piso de la casa y por la parte de atrás se descolgó utilizando una sábana y llevando en la mano una pistola browning.

La policía, que notó la fuga, salió en su persecución, corriendo tras él larga distancia, á pesar de que el ladrón se defendía haciendo disparos. Se consiguió detenerle y fué traído á Bilbao, donde se comprobó que se trataba del bandido Donató Jiménez (a) el Vallisoletano.

También fué detenida su amante Dolores Martínez.

OBREIRO MUERTO

Trabajando en los diques de Euzkalduna el obrero José Gómez, tuvo la desgracia de caerse al fondo de uno de los diques, matándose.

VILLA.

Laborando.

¿Se puede vivir?

Así, pero con negros caracteres y tamañas interrogaciones, un diario madrileño, y no precisamente de los que por sus doctrinas políticas y sociales merecen á la vanguardia de la democracia, se encara con el público, y bajo el epígrafe que antecede á estas líneas, hace una detallada, dolorosa y vergonzante exposición del calvario por el que ha de pasar el consumidor madrileño, merced al latrocinio espíritu mercantilista que poco escrupulosos negociantes ponen en juego para repletar sus bolsas, á ciencia y paciencia del pueblo y autoridades.

¿Se puede vivir?

De dominio público son los recientes sucesos, revuelta del hambre, ocurridos en la "corte de los milagros" por la excesiva y nunca menos justificada carestía del pan, y que han empujado al pueblo al saqueo é incendio de numerosas tahonas y depósitos de harinas, así como en principio intentó seguir igual procedimiento con los establecimientos en que se expenden patatas; artículos ambos que constituyen el más necesario, ya que no el más económico alimento de las clases modestas.

Laborar harlo difícil es determinar exactamente las innumerables causas que han venido á romperlo lo que se llama comercio honrado, introduciendo descaradamente en sus leyes naturales una tan grande inmoralidad que pide á gritos la aplicación de la Ley, porque rebosa penalidad por todos lados.

Caballeros de industria más que industriales, estos desaprensivos negociantes no se detienen en barras, y sin pensar las consecuencias estafan al público, expendiendo los artículos al precio que más conviene á su desmedida avaricia, cuando no les envuencan con otros de procedencia dudosa.

Para estos sujetos, la buena fama, gráfica expresión del antiguo comercio, la probidad, la virtud y seriedad que debe presidir en la industria legal, se compendian en el regodeo de sus bolsas, única y "positiva" finalidad de sus negocios, importándole un ardite los medios que para conseguirlo han de emplear, buenos ó malos, tuerfos ó derechos, legales ó delictivos.

La desmoralización es tan enorme, se ha desmorozado tanto con la impunidad que disfrutan estos aprovechados negociantes, que á ninguno han sorprendido las protestas del público;

sorprende, sí, la pasividad é indiferencia de los encargados de velar por la salud pública ante este desvergonzando y sistemático bandijateo moderno, que pesa más y con más desagradables consecuencias, sobre las infuortunadas clases humildes, que es la masa explotable de los "arribistas" comerciales.

Y no disputamos nosotros como más delictivo, que de por sí lo es mucho, el expendir el pan, las patatas, los aceites, carbonos, y otros mil artículos, á precios con exceso recargados; algo peor, bastante peor y más inhumano es el aprovecharse de la ignorancia de algunos y la buena fé de los más, para venderles por buenos, artículos adulterados, descompuestos; substancias alimenticias sofisticadas, averiadas y nocivas, adicionadas con materias desconocidas, que causan graves quebrantos en la salud, y que muchas veces producen, verdaderas catástrofes. ¿Quién ignora las consecuencias funestas que trae el ingerir leches adulteradas y carnes de reses tuberculosas?

Y si uno y otro día las autoridades matritenses, las autoridades santanderinas, las autoridades de todas las ciudades de España, tienen que intervenir en delitos contra la salud, intervención demasiado benévola, sobrado paternal para tamaña falta, ¿por qué no emprender una cruzada contra los mercaderes sin conciencia y pundonor comerciales, contra los aprovechados atentadores del bolsillo y la salud del pueblo?

¿No fuera mejor y más disculpable, y más lógico y más justiciero, inhabilitar completamente para ejercer industria alguna á los que así se enriquecen comerciando con la vida y con la hacienda del sufrido consumidor?

El comercio y la industria honrados, son los más obligados á intervenir en este bochornoso asunto y los que sin escrúpulos de conciencia tienen el deber de arrojar de su seno á los que al amparo de una patente industrial viven placidamente y sin remordimiento, atentando á la salud y al bolsillo agenos.

Y terminamos como el colega matritense, preguntando:

¿Se puede vivir?

Ramón Martínez Pérez.

TEATRO PRINCIPAL

LA PROXIMA TEMPORADA

En la segunda decena del corriente mes, debutará la notable compañía de comedia que dirige el veterano primer actor, don Juan Balaguer y en la que figura el popularísimo actor cómico don Mariano de Larra.

La temporada será breve. La empresa abre un abono por doce representaciones á los siguientes precios:

Palcos principales del centro, 180 pesetas; principales y plateas, 144; palcos segundos, 70; butacas con entrada 30.

Los impuestos á cargo del público. El abono queda abierto en la taquilla del teatro, mañana miércoles desde las diez de la mañana á una de la tarde.

LISTA DE LA COMPAÑIA

El personal artístico es el siguiente: Actrices.—Josefa Alcobia, Isabel Burillo, Soledad Burillo, Concha Catalá, Dolores Estrada, Clotilde Feros, Aurora García, Teresa Gil, Carmen López Lagar, Josefina Martín y Raquel Martínez.

Actores.—Aniceto Aleman, José Balaguer, Juan Balaguer, Manuel Balaguer, Eduardo Fernández, Eduardo Mariano de Larra, Enrique Navas, José Sánchez, Antonio Torner, Alfonso Tudela y Agustín del Valle.

Apuntadores.—Francisco Alcaráz y Manuel Agustí.

Maquinistas.—Mariano Gimeno y Victor Martínez.

Electricistas.—Jacinto Lázaro y Manuel Salas.

Representantes.—Eduardo F. Palacios y Braulio F. del Viso.

Las obras que han de ser representadas, serán las más selectas del repertorio cómico de la Compañía y las más importantes estrenadas recientemente.

Denuncias y sucesos.

Una herida. En la casa de socorro se curó ayer á las nueve de la mañana, la joven Dolores Barro, que en la calle de Peña Herboza, el niño de nueve años, Jesús Riva Gómez, la infirió con una navaja, una herida punzante en el brazo derecho, dándose luego á la fuga.

Dos atropellos. A la una de la tarde de ayer, en Puertochico fué atropellado por una motocicleta, Cecilia Alave Mendoza, de 68 años, que resultó con rozaduras y contusiones en la cara, los brazos y otras diferentes partes del cuerpo. Se la curó en la casa de socorro.

Al pasar ayer tarde á las tres y media por la Rivera, con dirección á la Avenida de Alfonso XIII, el carrito que guiaba Antonio Escobedo, atropelló á Simforosa Alvarez, de 70 años, que la produjo fuer te conmoción cerebral y visceral.

Un escándalo. En la calle de San Simón, varias mujeres acometieron á otra llamada Marcelina Sierra, de 50 años, produciéndole una herida contusa en el párpado del ojo izquierdo y erosiones en la cara, teniendo que ser curada en la casa de socorro.

Accidente desgraciado. Ayer tarde en la plaza de Velarde, sufrió un accidente epiléptico el individuo Maximino Domingo, de 25 años, y al caer se produjo una herida en la región occipital.

En un coche se le llevó á la casa de socorro, donde se le curó y atendió.

Un curda. En un coche fué ayer llevado á la casa de socorro donde se le atendió, el marinero del "Petit Mark", que sufrió un ataque de alcoholismo.

Después se le trasladó al barco.

Accidente. Trabajando en una obra de la calle de Arna, se le cayó un cubo encima, al obrero José Camús, de 21 años, produciéndole una extensa herida contusa en la cabeza.

Se le curó en la casa de socorro.

EL CANTABRICO EN BARCELONA

Se vende en el kiosko del «Heraldo», Rambla del Centro.

NOTICIAS

Vinos finos de mesa Bodegas del Romera

Félix Azpilicueta.

Depósito: Isabel la Católica, 3 y 5. Teléfono 515

VICENTÉ AGUINACO, oculista

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5.—Blanca, 32, 1A

El tren de Liérganes.

La compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao y á petición del público, ha dispuesto que á partir de mañana miércoles, se suprima el tren que actualmente sale de Liérganes á las 18'30 y que en su lugar circulen los dos que saldrán de Liérganes á las 17'47 y á las 19'15 para llegar á Santander á las 18'45 y 20'11, respectivamente.

Gran Café-Restaurant "ROYALTY"

de JULIÁN GUTIÉRREZ

(Sueursal en el Sardinero).—Miramar

Teléfonos números 617 y 738.

Cocina escogida, vinos famosos, especialidad en banquetes, lunches y tes, cervezas extranjeras y helados de todas clases.

Plato del día: Espaldilla de ternera Dextois

Doctor Santuste Buega

GARGANTA, NAHIZ Y OÍDOS
De 11 a 12 Sanatorio del doctor Madrazo, y
de 12 a 1 y 1/2 Wad-Rás, 5, 2º

Gran café del Rhin

VICTOR LABADIE
Especialidad en bistecchs con patatas.

MANUEL G. IDIGORAS - Médico.

Ex alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid.
Enfermedades del corazón y pulmones.

Sépalalo el público.

En la sombrería de la calle del Correo, se venden los sombreros y gorras mejores y más económicos.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Durante los meses de julio y agosto, recibirá el doctor Compadre (de Madrid) a los enfermos de oídos, nariz y garganta, en el Bañero de Molinar de Carranza. (Estación del Ferrocarril en la línea de Bilbao-Santander).

GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL ANCORA

Boulevard de Pereda, 5
TELÉFONO NÚM. 181

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO PERMANENTE A LA CARTA Y POR CUBIERTOS - POSTRE DE COCINA

Plato del día: Manos de cerdo a la Parrilla.

Bolsas.

MADRID

Table with 3 columns: Cierre de la Bolsa, Día 4, Día 6. Lists various market items like Interior F., Banco España, etc.

A las 5 de la tarde.

Table with 3 columns: Interior fin corriente, Río de la Plata, C. Mejicano, etc.

BARCELONA

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc.

COTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES
Acciones Banco Mercantil, sin liberar, 129, exdividendo, 8.500.

OBLIGACIONES
Ferrocarril de Alar a Santander, 105,50

Automóviles Públicos de Plaza de Santander

Tarifa del servicio de automóviles con taxímetro: Paradas, plaza de Velarde y calle lateral del Suizo.

Tarifa 1.ª - Una ó dos personas, 800 metros ó fracción, una peseta. Cada 250 metros más ó fracción, 0,25.

Tarifa 2.ª - Tres personas ó cuatro, 600 metros ó fracción, una peseta. Cada 200 metros más ó fracción, 0,25.

En las dos tarifas el tiempo de parada al servicio del cliente se contará a razón de 0,25 por cada cinco minutos, ó sea tres pesetas hora.

NOTAS.-Para los servicios fuera de la población regirá esta misma tarifa, pero debiendo abonar el importe del retorno aunque vuelva vacío el coche.

Los precios precedentes regirán hasta las doce de la noche. A partir de esta hora se duplica el precio de los recorridos.

ESPECTÁCULOS

Sala Fradera.-Espectáculo de cinematógrafo.

Hoy, martes, á las siete y media y diez y media, funciones completas: (omando parte las aplaudidas artistas, La Bilbainita, Paquita Gil y Resurrección Quijano.

Hoy debut de los notables patinadores, Trio Tumilet.

En las dos secciones cantará Resurrección Quijano, las «Silverias» de Genta Mendizábal, que serán bailadas por La Bilbainita.

Todos los días cinematógrafo público de nueve á diez y media.

Pabellón Narbón.-Hoy, martes, popular.

«Las Buhos de las Cavernas».

Secciones sencillas desde las siete.

Café Cantábrico.-Cinematógrafo á las seis y media y nueve y media. La película titulada, «Isthm» (dos partes).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cortes.

El Congreso.

ANTES DE LA SESION
Poco antes de empezar la sesión del Congreso, hubo bastante animación en los pasillos.

Los diputados hablaban sobre si los republicanos aceptarían ó no el proyecto para la construcción de un buque explorador, ó harían obstrucción al dictamen.

Cuando el señor González Besada llegó al Congreso, tomó parte en las conversaciones, mostrándose optimista, pues su opinión era que el proyecto quedaría hoy mismo aprobado.

Hablando el señor Dato con los periodistas, manifestó que estaba muy satisfecho de la visita que había realizado esta mañana al nuevo edificio de la Dirección de Seguridad.

Anunció que mañana irá á la Granja á despachar con el Rey.

Los periodistas le interrogaron sobre la probable suerte del proyecto para la construcción del buque explorador, y contestó que si los republicanos acordaban hacer obstrucción, el Gobierno sometería á discusión el proyecto de la segunda escuadra.

Los republicanos celebraron á primera hora una reunión y no llegaron á convenir la obstrucción, en vista de que algunos diputados, que son técnicos, como Maciá, están conformes con el proyecto.

Acordaron intervenir en la discusión, como quieren los diputados; pero como en primer lugar debía hablar el señor Llorens y éste les aludría, convínose luego que intervinieran los señores Soriano, Ayuso y otros.

LA SESION

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor González Besada.

Se hacen varios ruegos de escaso interés.

El ministro de Hacienda lee el proyecto concediendo un crédito de 50.000 pesetas para la demolición del castillo de San Esteban de Gormaz, que está en inminente estado de ruina.

A continuación dá lectura de otro proyecto concediendo un crédito de 2.119.948 pesetas para pagar á la Benemérita los premios de los enganches y reenganches y los pluses de 1909 y 1910.

También lee un proyecto para la concesión de otro crédito de 20.000 pesetas para el Congreso de Ciencias Administrativas y otros que están en proyecto.

El ministro de la Guerra lee otro proyecto relativo á la construcción de un cuartel de Caballería en Jerez de la Frontera.

El vizconde de Amaya pide al ministro de Fomento la concesión de un crédito agrícola.

El señor Weyler pide que se adopten las medidas necesarias para impedir que se paralicen las escalas del Cuerpo de Caballería.

Le contesta el ministro de la Guerra que está preparando un proyecto en tal sentido.

Después de hacerse otros ruegos de menos interés, continúa el debate sobre la proposición del señor Burell.

SOBRE MARRUECOS

El señor Ortega Gasset dice que no comprende la finalidad de las últimas operaciones realizadas en Marruecos, pues con la ocupación del monte Arruit ya dominábamos aquella región.

Censura que se emplearan en las operaciones 14.000 hombres, habiendo podido emplear solo un centenar.

Habla de supuestas torpezas habidas en la operación, y dice, que un escuadrón de Caballería de Alcántara se metió en un desfiladero, donde los moros mataron á tres soldados y veinte caballos, hiriendo, además, á cuarenta soldados.

Añade que el escuadrón huyó á la desbandada, abandonando á los muertos.

También dice que hubo quince soldados desaparecidos.

Supone que las operaciones solamente se han realizado para justificar ascensos y recompensas, y termina censurando la prodigalidad con que aquellas se han concedido.

Le contesta el general Echagüe, lamentándose de que se dirijan al Ejército censuras enmascaradas con palabras de cariño. (El señor Ortega Gasset protesta).

Desmiente las noticias del señor Ortega Gasset y justifica el número de fuerzas empleadas en las últimas operaciones, diciendo que en ciertos casos es preferible pecar por exceso á pecar por defecto.

Termina elogiando la conducta del general Jordana.

Rectifican ambos oradores.

El señor Soriano interrumpe con frecuencia, siendo llamado al orden por el presidente.

EL BUQUE EXPLORADOR

Se entra en el orden del día y se pone á discusión el proyecto para la construcción de un crucero explorador.

Como el señor Llorens se encuentra en Segovia, se concede la palabra al señor Ayuso.

Este pronuncia un discurso larguísimo, de obstrucción al proyecto.

Afirma que los republicanos se opondrán á la construcción de buques de guerra, mientras no se cumpla la ley é instrucción de 1857.

El Senado.

LA SESION
Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Maestre pide que se cuente el número de diputados, y hay 43.

El señor Tormo protesta de que en la última sesión se aprobaron cuatro dictámenes que tenía que combatir.

Le contesta el general Azcárraga que la aprobación fué perfectamente legal.

Apoya estas manifestaciones el presidente de la Comisión señor Vilches.

El conde de Val de Erro hace un ruego sobre enseñanza; pero los senadores hablan á un tiempo, distraíndose, y no se le oye.

El presidente ruega á los senadores que hablen en voz baja.

El ministro de la Gobernación lee un proyecto sobre los secretarios de Ayuntamientos.

El señor Polo y Peyrolón pide que se persigan las adulteraciones de los vinos con alcohol de Aznar.

También pide que se cree una estación radiotelegráfica en Valencia.

El señor Tormo felicita al ministro de Instrucción Pública por el criterio que sustenta favorable á que las mujeres puedan ser académicos.

Se entra en el orden del día y se discute el convenio para la construcción del ferrocarril de Tánger á Fez.

El señor Maestre consume el primer turno en contra y le contesta el señor Toca.

Se aprueba el proyecto.

También se aprueba el plan para la reparación de carreteras.

Se levanta la sesión.

NOTAS POLÍTICAS

DESPUES DE LA SESION.-LA ENMIENDA DE MACIÁ.-EL DEBATE.-DATO Y BURELL.-VARIAS NOTICIAS.

Al final de la sesión del Congreso, se leyó una enmienda del señor Maciá al proyecto de construcción del buque explorador.

Se pide que el buque desplace 3.800 toneladas, que tenga una velocidad de 30 millas por hora con combustible de petróleo y que la carga normal sea de 700 toneladas y la sobrecarga de 900.

El armamento será: dos cañones de 15 centímetros y seis de 10 y dos tubos arcos lanza-torpedos, con coraza de acero al níquel de 50 á 51 milímetros.

Se ha dicho que el buque explorador se destina á yate real, sustituyendo al «Giralda».

Mañana intervendrán en la discusión los señores Llorens, Soriano y Pozo.

También intervendrán los señores Salvaella, Villanueva y Alvarado, como jefes de minoría, para explicar su voto.

El jefe del Gobierno, quiere que mañana se vote el proyecto, aunque haya que prorrogar la sesión.

El señor Burell felicitó al ministro de Marina por el discurso que pronunció en la sesión de hoy contestando al señor Ayuso, diciendo que sus palabras habían sido sinceras y políticas.

Luego añadió el señor Burell, dirigiéndose al jefe del Gobierno, que estaba presente:
—Ya tiene usted su general Azcárraga.

Aludiendo á que el ministro de Marina podía presidir algún Gobierno, el señor Dato replicó:
—¿Quiere usted dejarme cesante? El señor Burell contestó:
—Eso, no, presidente.

El señor Dato repuso:
—Creo que usted y yo llegaremos á entendernos.

Al final de la sesión, se leyeron también los dictámenes de seis actas enviadas por el Tribunal Supremo.

Mañana serán aprobadas y luego jurarán el cargo los nuevos diputados. A continuación se discutirá la ley del voluntariado y después el proyecto del crucero explorador, hasta terminar.

Si se dispone de tiempo, se discutirá el proyecto de libertad condicional y el del ferrocarril directo á Valencia. El miércoles irá la Mesa del Congreso á la Granja para someter á la sanción regia las leyes votadas.

El general Azcárraga conferenció á última hora con el señor González Besada, para ponerse de acuerdo sobre las discusiones parlamentarias.

Las secciones del Congreso eligieron esta tarde la Comisión dictaminadora del ferrocarril de Fez, que aprobó el Senado.

La Comisión la forman los señores Espada, Bernard, Canals, Miranda, Madariaga y Romero.

La Comisión ha dictaminado favorablemente sobre la construcción del ferrocarril.

LOS TOREROS HERIDOS

Joselito.

De Barcelona dicen que Joselito pasó la noche bastante intranquilo é incómodo, aunque sin dolores.

Estuvo hablando con los amigos, y les dijo que no había dormido nada.

La herida del muslo no le molesta. La verdadera molestia se la produce una llaguita que se le ha formado en el codo por causa del vendaje.

A las once y media de la mañana, le visitó el doctor Raventós, reconociéndole la herida del muslo, encontrándola en excelente estado y sin temor á complicaciones.

De la clavícula también sigue bien. El parte redactado después de la cura, dice que no hubo temperatura ni otras alteraciones, y que en cuanto á la cornada del muslo es una de las más corrientes entre los matadores, y apenas tiene profundidad; la dislocación de la clavícula es solo cuestión de tiempo.

Joselito está siendo visitadísimo. Le ha visto también el gobernador.

Durante la noche, le acompañaron Parrita y los individuos de la cuadrilla.

Durante toda la mañana siguió el desfile de millares de personas por el Hotel.

Entre los que visitaron á Joselito, estaban Belmonte y el senador señor Junoy.

Joselito se hizo leer toda la prensa y se lamentó de no haber podido terminar la corrida.

La madre del Gallo, ha vuelto á telefonar diciendo que quería ir á Barcelona, y la contestaron que podía hacerlo.

Punteret.

Punteret pasó la noche tranquilo, tardando en dormirse por escucharle bastante la herida.

Se lamenta de su mala suerte, pues en la temporada lleva tres cogidas; dos en la plaza de Spors de Barcelona y una en Madrid, que le han hecho perder once corridas.

El domingo toreaba en Coruña con Belmonte y Posada.

El picador Pinto.

El picador Pinto sigue igual, los médicos le vendaron nuevamente la perra fracturada.

Todos los heridos han pedido de comer.

Solo Gallito no tiene apenas ganas, por estar muy fatigado.

Romanones en Marruecos.

CHAMPAGNE DE HONOR
Comunican de Alhucemas que se celebró un champagne de honor en obsequio del comandante militar por su continuación en la Plaza. Asistieron varios jefes indígenas.

A las once y media de la noche, fondeó el yate que conduce al Conde de Romanones.

Este desembarcó á las ocho de la mañana y visitó la isla y sus condiciones de defensa.

que estaba en la reserva, don Hipólito Obregón.

EXPLOSION DE GAS
En la plaza de San Marcial, ocurrió una explosión de gas á las ocho de la noche, causando grandes destrozos en el pavimento y produciendo enorme alarma entre el vecindario.

Resultaron dos heridos.
LOS SECRETARIOS
DE AYUNTAMIENTOS
El proyecto reformando la legislación sobre los secretarios de Ayuntamiento, leído por el ministro de la Gobernación en el Senado, consta de quince artículos.

Se crea el cuerpo de secretarios municipales y se establece la escala gradual de sueldos desde 600 á 12.500 pesetas.

Habrán cuatro clases de Ayuntamientos: de más de 24.000 almas; de más de 7.000 y menos de 24.000; de más de 2.000 y menos de 7.000.

El ingreso será mediante exámenes y podrán pedir exámenes los secretarios actuales para Ayuntamientos de mayor categoría.

Los municipios menores de 1.500, podrán agruparse para tener un mismo secretario, siempre que el número de habitantes de la agrupación no exceda de 3.300.

LA HUELGA DE JEREZ
Dicen de Jerez que el gobernador sigue sus trabajos para llegar á una solución.

Llegó un escuadrón de Sevilla. En el Círculo Mercantil, se celebró hoy una reunión de los gremios, acordando reanudar la huelga, cerrando el comercio.

En el cortijo de Evora (Sanlúcar), se presentaron los grupos de huelguistas para coaccionar, haciéndose seis detenciones.

La huelga se extiende al distrito de Cabezas de San Juan.

La benemérita dió una carga, disolviendo un grupo de 400 hombres y mujeres que coaccionaban.

FUNERALES

En Cadiz, en la iglesia del Carmen y en Valencia, en el Colegio del Patriarca, se celebraron funerales por los archiduques de Austria.

LA INFANTA ISABEL

De Coruña comunican que al mediodía marchó la Infanta Isabel á Santiago, siendo despedida por un gran gentío.

El Ayuntamiento le regaló una medalla de oro como recuerdo de su visita.

LA ESCUELA NAUTICA

DE SANTANDER

La «Gaceta» publica los nombramientos de los vocales de la Junta de Patronato de la Escuela de Náutica de Santander. Son los siguientes:

Don Antonio Fernández Baladrón, don Anibal Colongues, don Adolfo Pardo, D. Victoriano Piñero, don Alfredo Piris, don Victoriano López Dóriga, don Francisco Camino, don Ramiro Pérez, don Antonio Basterrechea, don Francisco García, don Carlos Hoppe, don Ricardo González, don Enrique Plasencia, don Francisco Salazar, don Juan Correa y don Laureano Diaz.

BARCELONA

HUELGA

Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de Cartón.

BELMONTE

Belmonte ha negado los rumores de que piense torear solo una corrida en Madrid, en la segunda temporada.

Añade que seguirá haciendo cuanto pueda si los toros le respetan.

Dijo también que por ahora no piensa en casarse.

Belmonte continúa molesto por la distensión de la muñeca y sigue sujeto á los masajes y corrientes eléctricas.

EXTRANJERO

HUELGA

Telegrafían de Londres que comenzó la huelga en los arsenales de Woolvich.

ESSAD-BAJA

De París dicen que llegó Essad-baja obsequiándolo con un banquete el ministro de Marina.

DE ALBANIA

En Duraso los rebeldes sostuvieron un gran combate y se apoderaron de Elzabara.

EL PRESIDENTE HUERTA

Despachos de Méjico dicen que el general Huerta, ha obtenido la casi totalidad de los votos y que tiene asegurada su reelección á la presidencia de la República.

La elección se celebró en medio de una gran indiferencia.

MUERTE DE LEGAHNEUX

Comunican de París que á las cinco de la tarde de ayer lunes, el célebre aviador Legahneux, después de evolucionar sobre la ciudad, quiso dar un doble salto mortal.

Al concluir de dar la segunda vuelta para recobrar la posición horizontal, normal del aparato, descendió vertiginosamente cayendo al río Loire.

zo, se ha enviado á Viena, donde será expuesto durante varios días.

Los fondos que se recaudan se destinarán al colegio de huérfanos austríacos.

El fabricante de las bombas en Bolgrado, fué un protegido del cónsul austriaco.

Dicen de Sarajevo, que con motivo de los funerales celebrados hoy por los archiduques, la iglesia estuvo tomada militarmente, por haber recibido el sacerdote una carta, anunciándole que se cometería un atentado con dinamita.

EL RECLAMO DE UNA PELICULA
Un despacho de Roma dice que llegó la actriz alemana Adriana Carrio y visitó al Papa para decirle que había representado el papel de Margarita la Tornera, en una película que se exhibe en Alemania, creyendo no ofender á la religión.

El Papa la replicó que se tranquilizase.

Conozco—dijo—el asunto de la película por la persona á quien encargué que la viera y me ha afirmado que no hay nada ofensivo para la religión.

A pesar de esto, la prensa católica de Alemania y en los Círculos alemanes de Romase producen frecuentes polémicas agrias, diciendo que se ha engañado al Papa, con todo lo cual está haciendo un gran reclamo al explotador de la película.

Huelga de médicos.
Comunican de Berlín que se han declarado en huelga 115 médicos de una comarca prusiana.

Los huelguistas alegan que no son retribuidos decorosamente y que apenas ganan para vivir, mientras que los directores de las sociedades benéficas que suministran médico, farmacia y entierro á precios módicos se hacen ricos.

Se alquila en Bezaña, al lado de un campo con jardín, pozo y lavadero, capaz para familia numerosa, por temporada ó todo el año.—Informará su dueña, Margarita Herrero en Bezaña.

Para comer bien y barato

en la NUEVA SUIZA
plaza de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.
Se sirven toda clase de comidas.

LA SANTANDERINA

Gran fonda-restaurant en el Sardinero (primera playa), antes de don Matías Don, hoy de don Ricardo Díaz González. Amplias habitaciones. Servicio esmerado y económico.

Lotería Nacional gratis.

Quiere usted probar su suerte sin gastar dinero para ello? Comprusted en LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

BODEGAS RIOJANAS

VINOS FINOS DE MESA
Champagne de León Chandon.

Álvoro Florez-Estrada

Depósito: Muelle, 28 y 29.
Teléfono, número 44.

JABÓN DE LA TOJA

Único en el mundo

que, á sus condiciones de curativo y preservador de las afecciones de la piel, une las de excelente jabón de tocador de fino perfume.

De venta en todo el mundo.

En Osorno (Palencia)

Se vende una casa de nueva construcción, á cien metros de la estación del ferrocarril del Norte, en las carreteras de Santander y Saldaña, tiene espaciosos locales para almacenes de granos y vinos, cuadras etc.

Del precio y condiciones, informará en su mismo, Osorno Prudencio Bárrino.

Coche

se vende un «Gui» en muy buen estado. Informarán, Alameda primera 6 y 8, señor Espina Vill

Servicio de trenes:

Santander-Madrid
Rápido a las 8.50, correo a las 16.27, mixto, 7.20, para llegar a Madrid, respectivamente, a las 21.45, 8.10 y 5.58.
Rápido, a las 8.45; correo a las 17.30, mixto a las 22.10, para llegar a Santander, respectivamente, a las 20.14, 8 y 18.40.
Los trenes rápidos circularán de Santander a Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid a Santander los martes, jueves y sábados.

Santander-Bárcena.
Tranvías.—Salidas a las 9.18, 12.08 y 19.44, para llegar a Bárcena a las 11.20, 14.12 y 21.45.
Salidas a las 8, 12.10, 15.12 y 17.20, para llegar a Santander a las 10.10, 14.07, 17.14 y 19.36.

Santander-Bilbao
Salidas de Santander.—A las 7.40, 9.30, 15.27 y 17, para llegar a Bilbao, a las 11.30, 12.57, 18.14 y 20.41.
Los trenes de las 9.30 y 17 son correos, y combinan con Traslaviña con la línea de Castro.
El de las 15.27 es exprés, y circulará los días que no tenga lugar el directo de Oviedo a Hendaya.
Salidas de Bilbao.—A las 7.40, 9.30, 13.10 y 16.55, para llegar a Santander a las 11.20, 13, 15.58 y 20.54.
Los trenes de las 7.40 y 16.55 son correos. El de las 13.10 es exprés, y circulará los días que no tenga lugar el directo de Hendaya a Oviedo.
Gibaja a Santander.—Salida a las 7, para llegar a Santander a las 8.58.
Santander a Marrón.—Salida a las 17.40, para llegar a Marrón a las 19.3.

Santander-Liérganes
Salidas de Santander.—A las 8.10, 9.16, 12.15, 14.40, 15.50 y 19.45.

Salidas de Liérganes.—A las 6.40, 7.55, 11.20, 13.50, 16.10 y 18.30.

Santander-Ovieda
Salidas de Santander.—A las 7.25, 10.45, 14.25 y 18.35, para llegar a las 9.29, 12.43, 16.27 y 20.34.
Salidas de Ovieda.—A las 6.30, 10.40, 14.33 y 18.38, para llegar a Santander a las 8.18, 12.37, 16.21 y 20.25.

Santander-Oviedo
Salidas de Santander.—A las 7.45 y 12.20, para llegar a Oviedo, a las 15.15 y 19.45.
El tren de las 7.45 es correo.
Salidas de Oviedo.—A las 9 y 14.30, para llegar a las 16.17 y 21.4.

Oviedo-Santander-Hendaya
Los martes, jueves y sábados saldrá un tren de Hendaya a las 8.23; de San Sebastián, a las 9.25; de Bilbao, a las 13.10, y de Santander, a las 15.58, para llegar a Oviedo a las 22.12.
Los lunes, miércoles y Viernes, saldrá de Oviedo, a las 8.48; de Santander, a las 15.27; de Bilbao, a las 18.51, para llegar a Hendaya a las 22.55.
Estos trenes pararán en Llanes y Bilbao, para que los viajeros puedan almorzar y comer.

Santander-Llanes
Salidas de Santander.—A las 17.55, para llegar a Llanes a las 11.19.
Salidas de Llanes.—A las 7.40, para llegar a Santander a las 11.5.

Santander-Cabezón
Salidas de Santander.—A las 9.35, 15.5 y 19.58.
Salidas de Cabezón.—A las 7.5, 12.50 y 17.35.
Los jueves y domingos circulará un tren entre Santander y Torrelavega a las 7.10, y entre Torrelavega y Santander a las 12.20.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE



Salida mensual del puerto de Bilbao = New - York.

El día 6 de julio saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo **LOUISIANI** que efectúa la travesía en 12 días.

Precios del pasaje a Nueva-York, 345 pesetas, incluso impuestos, en segunda clase, en tercera preferente, 230, y en tercera ordinaria, 180.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpeller, Morenci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boise, City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

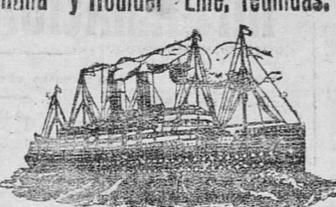
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indios destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Touraine», «La Lorraine», «La Savoie», etc., que efectúan la travesía en seis y medio días.

Para informes, fletes y pasajes dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARURI—Estación, 4, Bilbao.

COMPANIAS "Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas.

LÍNEA de América del Sur.



Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

Próximas salidas

El día 28 de julio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado **LA CORRENTINA** que efectuará la travesía a Buenos Aires en 16 días. Precios: en tercera, 90 pesetas; intermedia, 150; primera, 575, incluidos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida actividad.

En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para dichos puertos y para todos los puertos de la Patagonia, con conocimiento directo.

Línea de New-York y San Francisco de California.

Dos salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia, Reno, Montpeller, Morenci, Clifton, Boise, City, San Francisco, Oregon, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradeville.

Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes de fletes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados señores **FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA** Arenal, num. 6, 1.º (frente al teatro Arriaga), BILBAO

ESTRENIMIENTO

Según muchos desastrosos esta indisposición, por lo que sufre luego fatales consecuencias, cuando puede evitarse segura y fácilmente con el uso de los **PÓLVOS REGULIZADORES DE BINGON**, conocidos hace 34 años con éxito creciente. No reconocen rival en sus beneficios. Son muchos miles de personas que los han usado, y no hay una sola que deje de estar agradecida. Curan la causa, y hacen, por lo tanto, desaparecer los vómitos, inapetencia y dolores de cabeza, dejando al enfermo en perfecta aptitud para todas las funciones de la vida.

Depósito en Santander: Farmacia de Erasun y droguerías de Pérez del Molino y Villafraña y Calvo.

Pequeños mineros

Se facilitan medios para la explotación de sus minas. Lista Correo, cédula número 569, Santander.

En la **SASTRERIA** de Eduardo Sánchez, Blanca, 8, se necesita un oficial para trabajar 6 jornal.

JOSE IGLESIAS DURAN Sastre

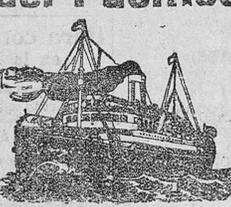
Magallanes, 16, entresuelo.—Santander

Ofrece al público sus servicios, en la seguridad de quedar satisfecho con sus encargos. Especialidad en el corte, elegancia, gusto y perfección, construcción sólida. Precios económicos.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufra de: neurastenia, debilidad general, vértigos, náusea, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconocidos, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puntual es humanitario es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen M. F. García, Aribau, 24, Barcelona.

Compañía del Pacífico



Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El día 8 de julio próximo, saldrá de Santander el vapor **BOGOTA** admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de **80 PESETAS, incluido impuestos.**

Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores **HIJOS DE BASTERRECHEA**,—Buella, 4,—SANTANDER

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 9 de julio el magnífico vapor **PARANA**

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médicos españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

80 PESETAS, incluido impuestos.

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a **Luis de Maruri y Compañía Muelle, 31.—SANTANDER**

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Se vende papel viejo—en esta Administración—

URALITA

Material de cemento y amianto, en pizarras y planchas, para cubiertas, emboscos, cielos, etc.

Evita las humedades, es incombustible y eterno.

Material ALPHA, sin alquitrán, y cartón-cuero arenado para cubiertas económicas.

Proporcionamos catálogos y presupuestos, gratis.

Representantes exclusivos en la provincia: **R. MIQUELARENA E HILLO** (ingeniero), calle Martillo, esquina a Pedrueca.

Hamburg Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para **Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México**

El 20 de julio vapor **Bavaria.**

El 8 de agosto vapor **Frankenwald.**

El 20 de agosto vapor **Dania.**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos.

Para Habana: pesetas 200, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 220, y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente:

Para Habana, pesetas 375, más los impuestos.

Para Veracruz y Tampico, pesetas 400, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores **YPIRANGA** y **CORCOVADO**.

Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a **CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA** Paseo de Pereda, número 18, entresuelo.—Teléfono 10

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, reñijos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las **CAPSULAS KOCH** cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes, y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las cañeras y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del **EMBARAZO**, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento **Rohegel**, en la **ESTERILIDAD**, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

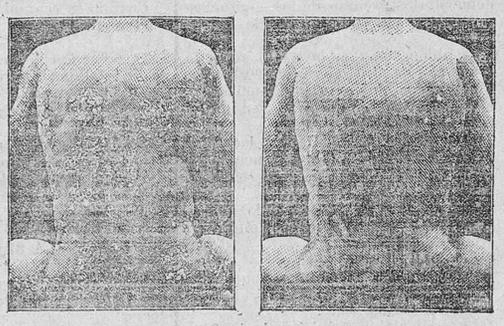
HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, 8, y viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el **VIGOR SEXUAL KOCH** de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El **VIGOR SEXUAL KOCH** se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de **DEBILIDAD** se pida a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el **GRÁFICO SEXUAL**, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino, Compañía, 3, y principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del **TRATAMIENTO DE L. RICHELET**



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado en los folletos de nuestra periódica, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Escamas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faciales, pruritis, sycosis de la barba, cemasos, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

¡Nada ha habido tan desafortunado!

Este maravilloso tratamiento, que se aplica tan sólo en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Ultramar.

¡Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 22, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola (frente al Mercado).—San Sebastián

Puntos de venta en esta: Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

Urge señorita española para enseñar los niños de la educación de dos niñas, como institutriz. Informes: Plaza Vieja, 4, 2.º; de 12 a 1.

Tienda de ultramarinos se traslada en buenas condiciones está situada en lo mejor de la población. Informes en esta Administración.

Gabinete profesional, con puerta independiente y piso principal, se arrienda. Informes en esta Administración.

Callicida Veloz del doctor Cuerva

Curación radical, en 4 días, de CALLOS, OJOS DE GALLO y DURIZAS DE LOS PIES. Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. UNICO CALLICIDA de fórmula conocida y éxito sin igual.

Frasco, con pincel, 60 céntimos.

En Santander: Pérez del Molino y farmacia.

Chauffeur mecánico se ofrece. Avenida Reina Victoria, 5, 5.º

Hotelito en la playa de Somo y habitaciones se arrienda, frente al palacio de la Magdalena. Informes: Ruamener, 28, 2.º y en el hotelito.

Se desean huéspedes desde 2 pesetas y empleados para dormir. Informes: Ruamener, 42, 3.º

Modista madrileña

Sombreros para señoras y niñas preciosos modelos. Se copian y reforman en el día los sombreros usados.

Puente, 1.º, principal.

Se necesita dependiente práctico para comestibles. Informarán en esta administración.

Se vende un prado cerrado de pared, de 107 carros de cabida, próximo a la carretera de Orejo a Solares. Para tratar con su dueño, en Orejo, Victoriano Escalante.

Socio capitalista para desarrollar industria establicida, hace falta, ó 5.000 pesetas con interés. Informaran en esta Administración

Vapores Correos francesas

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS

DIRECTOS A LA

HABANA y VERACRUZ

El 22 de julio saldrá de Santander el vapor **FLANDRE**

PRECIOS DEL PASAJE

PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En cámaras, desde... 625 pts.	En cámaras, desde... 675 pts.
En tercera preferente... 425	En tercera preferente... 450
En tercera ordinaria... 225	En tercera ordinaria... 250

más los impuestos y gastos de desembarque

Para Colón y escalas **Guadeloupe**

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directa mente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para New-York

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS** Paseo de Pereda, 37 entresuelo, derecha

FUERZA

EL CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Estimula, Tonifica y Vigoriza las funciones del Cuerpo; Fortalece el Corazón, el Cerebro y los Nervios y es UN POTENTE Vitalizador en la Debilidad Sexual.

Agencia en España: **MARTIN Y DURAN, MADRID**

Pildoras RIESCO ANEMIA

CONTRA LA ANEMIA

Con su empleo se consigue la curación rápida y segura de la ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS, POBREZA DE SANGRE, DEBILIDADES, ESCROFULA, LEUCORRREA.—DOSIS: Tres pildoras al día, una antes de cada comida.

Depósito en Santander: Farmacia de DON PEDRO GARCIA GAVILAN, calle Méndez Núñez, 2.

Se venden en las principales farmacias.

Depósito general: Farmacia del autor, **GARCILASO RIESCO NUÑEZ**—Villablino (León).

LA IBÉRICA — Sociedad Anónima de Contraseguros —

FUNDADA EN 1886

Beneficios que obtienen los contratados en «LA IBÉRICA»

- 1.º La total garantía de los acreedores que a su favor anejan de las pólizas de seguro.
- 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros.
- 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros.
- 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse.
- 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización.

Las cantidades contratadas hasta el día pesan de DOS MIL MILLONES de pesetas

REPRESENTANTE: **Mauricio R. Lasso de la Vega** COMPAÑIA, 8.—SANTANDER

Antiblenorrágico KROHAMS WEMIS

Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia. Basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco), las frotaduras en las señoras, a las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.

PRECIO DEL FRASCO: 450 PESETAS

Depositarlos: Pérez Martín Velasco, Alzabá, 7, y en Santander, farmacia de Villafraña y Calvo.

Se alquila casa amueblada en sitio céntrico; amplias habitaciones. Razon en esta Administración. Rualsal, 10, 1.º

Se arrienda cuadra y habitación. Rualsal, 10, 1.º

Debilidad sexual

Curación rápida con la antigua y renombrada **FORMADA FORTIFICANTE**, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. Es también un energético preservativo contra todas las enfermedades venéreas, 10 pesetas bote.

Cuando por disgustos, preocupaciones, contrariedades ó debilidad orgánica, nos encontramos insensibles, debe tomarse el **ELIXIR GENITAL**, 15 pesetas frasco. Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito en Santander: don José G. Felices, Becedo, 2, droguería.

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida, Conservan la salud, Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis

Dr. Richards, Dispepsia Tablet Association

BOX, 226 NEW YORK, U. S. R.

PURGACIONES recientes crónicas, ó estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de **SALFALINA**. Se vende en Santander: Francisco S. González, droguería de la calle de los Tableros.